



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 100 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220019101	Apelación Auto	Julio Tomas Adarraga Pacheco	Otoniel Suarez Molina, Dagoberto Luna Orozco	08/09/2022	Auto Decide - Confirma Fallo
08758311200220220002101	Apelación Auto Y Sentencia	Fanny Jarab Visbal	Martha Sanchez Garcia	08/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Traslado para Sustentar Recurso
08758311200220220021801	Apelación Sentencia	Lynda Tatiana Camargo Arevalo	Juan Manuel Cocha Escalante	08/09/2022	Auto Decide - Devolver Sin Trámite En Esta Instancia
08758311200220220039600	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.	Personería Santo Tomas	08/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Días Para Subsanan.
08758311200220220041100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Industria Metalurgica Fw S.A.S.	08/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08758311200220220039800	Ordinario	Alai Manuel Paez Hernandez	Dimantec Ltda ., Relianz Mining Solutions S.A.S.	08/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6b667639-6a97-4897-85de-ad1f9352b94e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 100 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220220041600	Ordinario	Alex Enrique Acosta Cardenas	Empresa Trans Mr S.A.S	08/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan. Reconoce Personeria.
08758311200220220039400	Ordinario	Jesus Barreto Zambrano	Ronald Rafael Maldonado Sandoval	08/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve Demanda. Concede 5 Dias Para Subsanan. Reconoce Personeria.
08758311200220220036800	Ordinario	Jorge Leonardo Leon Rodriguez	Dimantec Ltda, Relianz Mining Solutions S.A.S.	08/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08758311200220220036600	Ordinario	Nilkin Jose Smith Rambao	Galeria Portal De Soledad	08/09/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Carecer De Competencia Por Factor Cuantía
08758311200220220041300	Ordinario	Ricardo De Jesus Moreno Cortes	Productos Carnicos Y Alimentos Don Citto	08/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6b667639-6a97-4897-85de-ad1f9352b94e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 100 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6b667639-6a97-4897-85de-ad1f9352b94e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 100 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

6b667639-6a97-4897-85de-ad1f9352b94e